

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
DE VILANOVA I LA GELTRÚ**

Ronda Ibèrica, 175
08800 Vilanova i la Geltrú

SRA. PAOLA FERRERUELA HERNANDEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILANOVA I LA GELTRÚ, HAGO SABER: QUE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILANOVA I LA GELTRÚ SE HA CONSTITUIDO DE LA FORMA SIGUIENTE:

ACTA NÚM. 2 DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILANOVA I LA GELTRÚ.

Vilanova i la Geltrú 2 de octubre de 2019

A las 10.00 horas, convocados previamente, comparecen los vocales de la Junta Sra. MARIA ESLAVA MASCARAQUE, Sra. ISABEL CALAHORRA GARCIA, Sr. PEDRO GIL VILA y Sr. FERNANDO DE LA SOTILLA CLARASÓ, comparece también la Sra., LAURA MARIA MUÑOZ MORES, vocal judicial nombrada por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya en sesión celebrada el 1 de octubre de 2019 y con mi asistencia la Letrada de la Administración de Justicia Sra. Paola Ferreruela Hernández como Secretaria de la JEZ.

Reunida la Junta se acuerda la constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de Vilanova i la Geltrú para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019 y el nombramiento de la Sra. Laura María Muñoz Mores como Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Vilanova i la Geltrú

La Secretaria acuerda la publicación del edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se da por finalizada esta acta a las 10.30 horas, firmando los asistentes a la misma, doy fe.

Y PARA QUE ASI CONSTE EXPIDO EL PRESENTE EDICTO EN VILANOVA I LA GELTRÚ EL DÍA 2 DE OCTUBRE 2019.